

CIRCULAR N° 166/2025

**REF: ASCENSOS DE FUNCIONARIOS CON CARGO DE ADMINISTRATIVO III A
CARGOS VACANTES DE ADMINISTRATIVO II.-**

Montevideo, 8 de diciembre de 2025.-

A LOS SEÑORES JERARCAS Y FUNCIONARIOS:

La Dirección General de los Servicios Administrativos del Poder Judicial cumple en librar la presente a fin de poner en su conocimiento Resolución SCJ n° 1543/2025, de fecha 4 de diciembre de 2025, la cual se adjunta.-

Sin otro particular, saluda atentamente

Esc. Patricia PORLEY RUIZ
Directora General
Servicios Administrativos



<https://validaciones.poderjudicial.gub.uy>



CVE: 008000031535455F14D7

Página 1 de 4



REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY
PODER JUDICIAL
DIRECCIÓN GENERAL
DE LOS SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS

Resolución SCJ n° 1543/2025

EXP-760/2025

Montevideo, 4 de diciembre de 2025

VISTO:

I) estas actuaciones por las que se tramitan los ascensos de funcionarios con cargo de **Administrativo III** a cargos vacantes de **Administrativo II**, donde el Tribunal de Calificaciones y Ascensos del Escalafón V “Administrativo” elevó el listado correspondiente que obra a fojas 53 y 54;

II) que está vigente el presente concurso de “Méritos y Antecedentes” de dicho cargo, así como el informe elaborado por División Recursos Humanos y el mandato de fojas 52 y 52 vto.;

CONSIDERANDO:

I) que en virtud de lo informado por Sección Calificaciones y Ascensos se cuenta con 16 (dieciséis) vacantes de **Administrativo II** a nivel nacional, lo que posibilita ascender por su orden de prelación a los funcionarios de los listados obrantes de fs. 5 a 21;

II) que la disponibilidad de los créditos presupuestales del rubro “Servicios Personales” permite realizar los ascensos de **Administrativo III** a **Administrativo II**.

ATENTO: a lo expuesto,

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

en Acuerdo con la Dirección General de los Servicios Administrativos

RESUELVE:

1º.- Disponer el ascenso al cargo de **Administrativo II** de los siguientes funcionarios, quienes continuarán desempeñando funciones en sus respectivas oficinas:

Marcos MACHADO FAGÚNDEZ, (Nº de Cobro 12044),

María Cecilia BARREIRO GIRARD, (Nº de Cobro 12048),

Alexandra BORDIGONI MARTÍNEZ, (Nº de Cobro 11602),



<https://validaciones.poderjudicial.gub.uy>



CVE: 008000031535455F14D7

Página 2 de 4

Adriana SILVA, (Nº de Cobro 12051),

José BONETE DE OLIVEIRA, (Nº de Cobro 12042),

Luis FORASTIERO RODRÍGUEZ, (Nº de Cobro 12043),

Clarisa SANCRISTÓBAL DOMÍNGUEZ, (Nº de Cobro 12045),

Diego GARCÍA RODRÍGUEZ, (Nº de Cobro 12108),

Karen RODRÍGUEZ GABRIELLI, (Nº de Cobro 12077),

Javier GONZÁLEZ MIDON, (Nº de Cobro 12075),

Jéssica PAGANI ESCOBAR, (Nº de Cobro 12071),

Rinet REYES LÓPEZ, (Nº de Cobro 12084),

Doris VARELA CUNHA, (Nº de Cobro 12088),

Pablo DOS SANTOS SANTOS, (Nº de Cobro 12107),

Natalia SILVERA SILVA, (Nº de Cobro 12858),

Rafael MOREIRA RODRÍGUEZ, (Nº de Cobro 12220).

2º.- Declarar vacantes los cargos que eran ocupados por los funcionarios ascendidos.-

3º.- Establecer que los presentes ascensos tendrán efectividad presupuestal a partir del **08 de diciembre de 2025.-**

4º.- Pase a División Recursos Humanos para las notificaciones y comunicaciones correspondientes.-

cf/bc



Dr. John PEREZ BRIGNANI
Presidente
Suprema Corte de Justicia

si-//



<https://validaciones.poderjudicial.gub.uy>



CVE: 008000031535455F14D7

Página 3 de 4



//guen firmas



REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY
PODER JUDICIAL
DIRECCIÓN GENERAL
DE LOS SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS

Dra. Bernadote MINVIELLE
Ministra
Suprema Corte de Justicia

Dra. Doris Perla MORALES MARTÍNEZ
Ministra
Suprema Corte de Justicia

Esc. Patricia PORLEY RUIZ
Directora General
Servicios Administrativos

Dr. Tabare SOZA AGUIRRE
Ministro
Suprema Corte de Justicia

Dr. Julio POSADA XAVIER
Ministro
Suprema Corte de Justicia

